

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué inventario exacto de vacunas dispone actualmente el Principado, y cuál es el margen de cobertura que dicho inventario ofrece respecto a las necesidades del calendario vacunal de la población asturiana?

Palacio de la Junta General, 26 de agosto de 2026

Pilar Fernández Pardo